R. A. ZIRIN, The Phonological Basis of Latin Prosody, La Haya. París, 1970. Janua Linguarum, series practica, 99; 87 pp.

Valiosa contribución al esclarecimiento de las cuestiones fundamentales de la métrica de ambas lenguas clásicas y, a la vez, para la constitución y solidez de los cimientos de una Métrica construida sobre ideas estructuralistas. Aun quienes no estamos en la línea generativa en que se mueve el autor, lo mismo en Fonología que en Métrica, debemos agradecerle la ponderación y profundidad con que discute y rechaza las interpretaciones no lingüísticas —antiguas y modernas, desde los alejandrinos hasta Marouzeau— de los hechos prosódicos y métricos, especialmente en los capítulos 3.º y 4.º, así como en el 1.º (demostración de la inviabilidad de los conceptos fonéticos de sílaba y formulación de uno fonológico), e igualmente la atención a realidades e interpretaciones de otros sistemas lingüísticos cuantitativos, como el sánscrito y el japonés: sus consideraciones en este terreno, así como los engarces procurados sostenidamente con datos de la evolución prosódica del latín permiten vislumbrar amplios horizontes para unas Métricas general, comparativa y diacrónica de base estructural.

Todo ello independientemente de que convenzan o no sus formulaciones concretas acerca de la cantidad latina: vocales largas difonemáticas, equivalentes precisamente a breve más la semivocal correspondiente, equiparables, por ello (como los diptongos), a las sílabas largas por posición donde a una breve sigue una consonante. Deducida básicamente toda esta doctrina de la distribución en largas y breves a efectos de acentuación según ley de la penúltima, no se presta atención al problema de la equivalencia entre unas y otras largas aludidas y las constituidas por vocal larga seguida de consonante, o de vocal de cualquier cantidad seguida de más de una consonante en la propia sílaba. Con aquella ecuación fundamental se pretende, además, razonar la abreviación de larga ante vocal: la segunda mora (= consonante) de dichas largas pasaría a formar sílaba con la vocal siguiente, tal como se silabea normalmente una consonante intervocálica.

Cierto que este intento de explicación pugna con la admisión, a que luego se ve obligado el autor, de un nuevo fonema consonántico — no sustancia

fónica, quede claro!— como deus ex machina, a fin de salvar la entidad prosódicamente vocálica de elementos como la segunda i de iacio, que, de otro modo y según sus postulados anteriores, sería consonante igual que la primera del propio vocablo. En efecto, de valer el hiato como una consonante más, ¿cómo pueden proponerse silabizaciones tipo habegoo para justificar la abreviación de la \bar{e} al ser antevocálica? ¿No debía haber entre ella y la o un fonema «consonántico» como se postula entre la i y la o de iacio?

Por otro lado, la equiparación «larga = dos breves» se reconoce también—siguiendo a Kuriłowicz— paralela de los hechos según ocurren en la colocación del acento de polisílabas en la penúltima mora anterior a la última sílaba; nótese: no en la «sílaba que contiene la penúltima mora...», como formulé en 1954 —Helmantica 17, p. 142—, dejando a salvo el posible acierto de los gramáticos latinos en admitir acentuación flexa además de la acuta, posibilidad de acierto ni siquiera discutida por Zirin; pero, sobre todo, evitando el escollo con que viene a chocar al reconocer acentuaciones como quátenus interpretadas como quaátenus, siendo así que, según él, la segunda mora de una larga (jequivalente a consonante!) no puede ir acentuada (léase su sorprendente esquematización inmediata:

Es de reconocer, eso sí, que ocasiones como las dos que acabo de mencionar son excepcionales en la obra, y que el autor se autoexige habitualmente la congruencia con todo rigor, pasando incluso a procurar explicaciones diacrónicas al llegar a las situaciones dificilmente sostenibles en que le coloca el distribucionalismo en que se halla alienado. Así, por ejemplo, su referencia a que el origen de la f latina era precisamente una oclusiva (aspirada) sonora anteriormente (pero ξy los casos de f > *s tipo frigus?) cuando, de resultas de las premisas distribucionalistas, le ocurre que f es fonema oclusivo sonoro. (De paso, ya en 1958 —Emerita 26, p. 232— dejé señalado que sí hay rasgo sincrónico para distinguir distribucionalmente b de f en época clásica: aquél puede ser final, mientras que éste, ya no.)

Lo impugnable, pues, no son los pasos, generalmente dados con gran seguridad y aplomo, sino los puntos de partida que, obligándole a prescindir al máximo de la sustancia fónica y de las repercusiones en el significado, le llevan a proponer difíciles interpretaciones, así—en el aspecto métrico—la del segundo pie de Verg. Aen. XII 68 escandido como si quis e/būr aŭt para justificar el alargamiento de breve en arsis, ipero a trueque de consonantizar la a en el vocablo siguiente, en tanto queda plenamente vocalizada—si no es errata de imprenta— la u! O, en el aspecto fonético sincrónico, los esfuerzos para llevar gn inicial a época plautina, con abundante discusión de su valor prosódico en las formas de gnatus, cuando es innegable su persistencia en clásico en gnarus. O, en el íd. diacrónico, la admisión de que, uo pase a un en sílaba no inicial por muy general que sea el cambio, no puede extenderse a casos como inuoco. O, finalmente, en el fonológico, la postura difonematista en la debatida cuestión de qu y gu, mantenida pese al reconocimiento de j y w como variantes de i y u, lo que hace imposible distinciones como entre qui y

cui, aquam y acuam, sin que sobre esto se pronuncie el autor, quien —por otro lado— aduce opiniones por definición ajenas a la fonología, como las de Havet y Sommer en pro del citado difonematismo.

Paradójicamente, pues, la obra de Zirin resulta ejemplar aun en estos puntos en que podría parecer criticable pero que, en realidad, no suponen objeción a su estudio, sino al fundamento de que parte y cuyo método sigue con toda seriedad, honradez y competencia, cualidades que invitan a plantearse, seriamente también, cuantas veces se alcanzan cotas al margen de la realidad lingüística, si puede ser oportuno seguir manteniendo, en aras de una exigencia de formalización, el exclusivismo de los postulados básicos distribucionalistas y generatívos. — S. MARINER.